

## EDITORIAL

BASES FALSAS.

IV

Conforme á las universales prescripciones del derecho, tanto civil como internacional, no menos que á lo que establece la ley económica, tenemos que repetirlo, se comete abuso, cuando menos, entorpeciendo, contrariando, ó prohibiendo, por cualquier medio, ejercer al individuo, de cualesquiera nación que sea, el uso libre de su trabajo, siempre que lo haga con sujeción á las leyes que rijan y se observen en el país, y bajo este concepto, la población de los Estados-Unidos, obrando, como lo hizo, con los chinos, no ha estado en lo firme, ni en su lugar, como ha calificado *La Oceanía*, sino que se ha prevalecido de su ventajosa posición y á su vez se impuso á su mismo país, oponiéndose á la realización de una de las mayores ventajas que puede ofrecer en todo momento la *concurrencia*, con especialidad en la *baratura*, factor importantísimo para los consumidores, que son, como es sabido, el origen y alma del comercio, porque ellos, y nada más que ellos, son los productores y mantenedores de las transacciones mercantiles.

De ninguna manera, y bajo ningún concepto, nos hemos erigido con estas manifestaciones, en defensores de los chinos, cuyas rechazables condiciones sociales, reconocemos como el que más, pero de eso á negarles el auxilio de la justicia, que es en su esencia igual para todos, hay, creemos, una grandísima diferencia.

Incipiente todavía la sociedad en estas Islas, acaso cuando de ella, no había siquiera el menor vestigio, los chinos se presentaron y ejercieron el comercio.

Sabido es que los españoles, los hallaron aquí, más ó menos extendidos por el territorio, en esa ocupación, y que después no rehusaron amoldarse y someterse, á las disposiciones adoptadas por la Administración en estos dominios de la corona de Castilla.

Como todo en la vida, tuvo sus intermitencias, favorables unas veces, otras contrarias, la residencia aquí de esos inmigrantes, pero lo que todo resulta de una evidencia indudable, lo que con imparcialidad debe reconocerse y declararse, es que ni el país se opuso á los servicios que los chinos le prestaban, ni la Administración, por su parte, empleó medios de ninguna clase, que pudiesen producir un cambio mejor y más conveniente para la localidad, en los elementos económicos del trabajo, que debían concurrir á la producción de estas regiones.

Esta es la verdad histórica de tan importante cuestión, y bien puede decirse, atentos á ella, que esa y no otra fué la causa de que aquí tomase carta de naturaleza, digámoslo así, la residencia de los chinos.

Tal vez hubiese sido oportuno á su tiempo, oponer algunas dificultades á esa creciente inmigración de los chinos á estas regiones, sobre todo oponiendo elementos de trabajo, á los servicios que prestaban y prestan esos extranjeros, mas con cuales se contaba para que con semejante transformación,

nada perdiese en el cambio el consumo, y todos cuantos necesitaban de servicios baratos para la vida de sus empresas ó de sus especulaciones?

Sabemos muy bien que los hombres no son ángeles, ni mucho menos, y que como regla general, en cuestión de negocio, obedecen siempre con preferencia á su interés personal. Pero hay en eso algunos que deban excluirse de la regla? Nos parece que no, y que á todos puede aplicarse la misma, en igual extensión, lo que lógica y necesariamente, viene á santificar y hacer indispensable la existencia de la *concurrencia*, única, como ya tenemos dicho y repetido, por la cual se obtiene el equilibrio que requiere ese fenómeno admirable de los cambios.

No puede negarse, pues, que á la *concurrencia*, y no á otro factor alguno, tiene que fiarse el equilibrio y solución de tan importante problema social, que es rigurosamente exacto en su existencia, pues que en todas partes se manifiesta con iguales tendencias; las de realizar los cambios con la mayor facilidad y baratura, á la vez que con el menor trabajo posible y llenando todos, según sus miras, los ideales de su *interés personal*.

Terminaremos la presente tarea, en el inmediato artículo.

## EXTERIOR

Paris, 29 de noviembre.

No se habla de otra cosa que del Tonkin, de las declaraciones ministeriales que consigné en mi carta de ayer, y de la crítica situación que esta actitud ha creado al gabinete.

La comisión parlamentaria de los 33 se ha dividido en tres subcomisiones compuestas de 11 individuos cada una, encargadas de examinar los documentos diplomáticos y militares, y la parte económica de la cuestión del Tonkin. Al propio tiempo la comisión se propone oír las declaraciones de varios personajes importantes, tales como M. Bourée, ex-representante de Francia en China, el general Brière de l'Isle, ex-general en jefe del cuerpo expedicionario del Tonkin, etc., etc.

Seguiese creyendo que la comisión realizará su tarea tan activamente como le sea posible, á fin de poder presentar su dictamen á mediados de enero próximo, fecha de la apertura de la legislatura ordinaria de las Cámaras.

Entretanto, siguen haciéndose los mayores esfuerzos entre las izquierdas para evitar ó aplazar todas las cuestiones candentes capaces de dividir la mayoría republicana y especialmente la de amnistía.

¡Cosa singular! Esta amnistía, que era uno de los asuntos más urgentes, que la justicia y la humanidad exigían imperiosamente y que los radicales querían que fuese un hecho inmediato, ya nadie habla de ella en el seno de la izquierda. La gran estimación que los radicales profesaban hace algunas semanas á Luisa Michel y al príncipe Kraptkine ha desaparecido completamente, y M. Clodoveo Hugues no piensa siquiera en presentar á la mesa de la Cámara la proposición que tiempo atrás se mostraba tan impaciente en sostener. Esto es muy singular y da la medida de la sinceridad de las calurosas demostraciones de nuestros republicanos respecto de sus hermanos.

M. Clemenceau está indispuerto, lo cual le ha impedido presentarse en la Cámara estos últimos días, y se anuncia que los médicos le han ordenado un reposo absoluto en el campo. Sin embargo, sería muy posible que todo esto no fuese más que una pequeña

comedia, hábilmente representada, para librar por el momento al jefe de los radicales de las dificultades de su situación.

Por su parte, la Cámara de los diputados sigue dedicándose á la aprobación de actas; y solo le falta examinar los expedientes relativos á las elecciones de siete ó ocho departamentos.

Un diputado de la izquierda ha tenido una idea original: la de proponer una contribución sobre los títulos nobiliarios. No creo que esto proporcione recursos muy importantes para llenar el déficit.

El ministro del Interior ha concedido estos últimos días la competente autorización para que pueda hacerse en todo el territorio francés una lotería de un capital de 20 millones de francos para las necesidades del Congo. La Asociación internacional africana constituida bajo la presidencia del Rey de los belgas, es la que ha obtenido esta concesión, y el producto de dicha lotería está destinado á organizar el nuevo Estado neutral del Congo, creado y reconocido el año pasado por la Conferencia de Berlín. No obstante, si bien el gobierno francés ha concedido la autorización indispensable, no tiene participación de ninguna clase en el asunto, y ha prevenido de antemano á los suscriptores que la referida lotería corre exclusivamente de cuenta y riesgo de la Asociación internacional africana.

Al celebrarse la última sesión solemne de la Academia francesa, dedicada á la distribución de premios á la virtud, ocurrió un incidente digno de especial mención. La Academia concedió al joven pastor mordido por un perro rabioso y curado recientemente por M. Pasteur, una recompensa por el valor con que luchó contra aquel furioso animal, al cual mató dándole repetidos golpes con un zueco.

Mientras el secretario de la Academia leía la acostumbrada Memoria, todas las miradas se fijaron en M. Pasteur, individuo también de dicha Corporación, quien parecía presa de una profunda emoción. Cuando el orador terminó su discurso, estallaron grandes aplausos de todos los lados del salón, las señoras agitaban sus pañuelos y los hombres prorumpieron en calurosos bravos. Casi todo el mundo se puso de pie. M. Pasteur, profundamente conmovido, no pudo contener sus lágrimas; cubrióse el rostro con las manos y lloró. Fue un noble espectáculo, y toda la distinguida concurrencia que asistió al acto, quedó profundamente afectada.

La ex-Emperatriz Eugenia, cuya salud está muy decaída, irá por orden de los médicos á pasar el invierno á orillas del Mediterráneo, cerca de las islas Hyeres. Al efecto le preparan habitaciones; en las que permanecerá hasta el próximo mes de abril.—O.

El Cairo, 24 de noviembre.

Grandes fiestas se han hecho en esta capital con motivo de la recepción que ayer mañana se hizo por el Khedive al enviado del Sultan, encargado de investirlo con las insignias del Michan Intiay, alta y distinguida condecoración que solo se ha concedido hasta ahora á los Emperadores de Rusia y Austria. Esto es muy significativo, si se considera como un acto político, y por lo meros demuestra cariño y simpatía por parte del Sultan hacia su delegado el jefe del pueblo egipcio. La recepción se ha efectuado con la mayor pompa y solemnidad, siendo conducido á palacio el comisionado otomano en un magnífico coche de gala tirado por cuatro caballos, seguido por otro carruaje no menos rico. Un regimiento de caballería y un destacamento de guardias municipales escoltaban el cortejo. La carrera se hallaba inundada de gente, y en la plaza del palacio de Abdia, residencia del Khedive, se extendían en cuadro dos batallones con sus respectivas músicas. Al son de éstas y á las exclamaciones de la multitud, bajó del carruaje el enviado turco, siendo recibido por el Khedive rodeado de sus ministros, de los jefes de la religión, de los altos dignatarios y funcionarios.

Después de un cambio de discursos y de

pasar al cuello del Khedive el cordon del cual pendía la condecoración en brillantes, de mutuas acciones de gracias y de recíprocos deseos de felicidad, se dió término á tan solemne ceremonia; y esta noche da el Khedive una comida de cuarenta cubiertos al portador de las insignias, el general Mehemet-Baja. El palacio de Abdia estará iluminado á giorno, durante el convite tocará la música especial de S. A., que por cierto es notable, y en la playa donde se levanta el palacio habrá serenatas y fuegos artificiales.

Verdaderamente después de los sinsabores por que ha atravesado el actual Khedive de Egipto, bien merece algún reposo y que se recompense la resignación de que ha dado tantas pruebas. Si se recuerdan las monstruosidades cometidas por muchos de sus antepasados y se comparan conductas y virtudes, Tewfik-Baja es bajo este punto de vista un príncipe modelo. Escelente esposo, amante padre, queriendo á sus gobernados con sincero interés, generosidad y bondad, incapaz de cometer los horribles hechos que se atribuyen á sus antecesores, solo puede criticársele la falta de energía y de resolución que en ciertos momentos le habría sido muy provechosa; pero dominado primero y siempre por las grandes potencias, bajo cuya influencia cayó su padre y subió él al trono, y amenazado después por la insurrección militar, no le hubiera quedado más medio que emprender uno de esos actos en que se juega hasta la cabeza, ó bien retirarse del gobierno del Egipto.

Hoy por hoy, se encuentra supeditado á la prepotencia inglesa; y qué ha de hacer cuando las potencias de Europa no acuden en su ayuda y van dejando un año tras otro á los soldados y funcionarios del Reino Unido disponer del país que baña el Nilo como señores y dueños absolutos de cosa propia?

Sin embargo, los asuntos del Sudan siguen preocupando considerablemente á los hombres de Estado británicos, y si no se adopta pronto una medida acertada y eficaz para contener á los rebeldes, las hordas del desierto pesarán como pesarian las pirámides al desplomarse sobre los súbditos de Su Graciosa Majestad la Emperatriz Reina.

El alto comisario turco, Moukhtar-Baja, que con el inglés sir H. Drummond Wolff ha de confeccionar el bálsamo que cicatrice las heridas egipcias, prolonga su viaje á esta tierra de promisión, con la espera sin duda de que se verifiquen las elecciones inglesas. Si por fin estos señores llegan á reunirse y á trabajar para sacar á Egipto de la falsa situación en que se encuentra, que Dios los ilumine en bien de los que desean la prosperidad de este reinado.

Ninguna noticia positiva de lo que ocurre en el Sudan. Se desmiente la muerte de Osman Digma, el lugar teniente del Mahdi, que ha sido ya cantada por los poetas en honor de su simpática y apasionada viuda, apresada por el general abisinio Ray-Aloula, de quien después de su celebrada victoria sobre los sudaneses, nadie sabe dar razón.—N. A.

## LA GUERRA EN ORIENTE.

Las ventajas adquiridas por los búlgaros sobre los serbios han cambiado la faz de las cosas en los Balcanes.

La espada, mejor que el derecho, como en todos los tiempos, ha resuelto muchas cuestiones, y la conferencia se encuentra enfrente de una situación nueva.

El príncipe Alejandro se ha mostrado á la vez hombre de guerra y hombre político. No solamente ha arrojado al invasor de su territorio sino que ha tenido la habilidad de diferir la autoridad de la nación, su soberana, sobre cuanto concierne á la Rumelia, persuadido, con razón, de que esta apariencia de sumisión no podría por menos de proporcionar el triunfo de su causa. Ha sido una hábil manera de colocar al Sultan y á las grandes potencias en el caso de tener por no realizada la misión de las dos provincias que desean estar unidas.

En efecto, puede decirse que la Conferencia se halla ahora en la imposibilidad de cumplir, según su espíritu y letra, el tratado de Berlín.

No podrá ya tratar como simple aventurero al general que ha sabido defender sus Estados contra el enemigo, al príncipe que, confiando en la justicia de sus reclamaciones, consiente de buen grado en someterlas al juicio de Europa.

La información que debía hacer en Rumelia un comisario del Sultan rigiendo provisionalmente dicha provincia, y todos los demás expedientes ideados, dejan de responder á la situación, y se vé que el Gobierno inglés ha prestado un servicio á todo el mundo con sus escrúpulos hácia una decisión que hoy sería preciso reformar.

Las victorias del príncipe Alejandro tendrán también otro efecto. La derrota que ha castigado la agresión del Rey Milano y ha desbaratado una empresa injustificada, servirá de advertencia á los que tengan tentaciones de imitar semejante conducta.

Los griegos reflexionarán que vale más haber movilizad en vano sus fuerzas militares y haber gastado inútilmente su dinero, que correr la suerte de una lucha desigual con la Turquía y que perder para siempre el favor de Europa.

En cuanto á Servia, de ella era la falta, ella emprendió la aventura, y es difícil que escape á las consecuencias de su temeridad.

El mal es que, la abdicación del Rey Milano, como expiación natural de la locura á que ha conducido á su pueblo, no será una solución, sino que levantará otras cuestiones de muchas clases y de bastante importancia. ¿Quién sucederá al Soberano dimisionario? ¿A qué conducta se inclinará Austria-Hungria para proteger los intereses políticos que le son propios por su patronato sobre Servia?

Si Austria interviene de algún modo, haciendo uso de sus títulos y derechos en los asuntos serbios, ¿qué reivindicaciones pretenderá á su vez Rusia?

Inglaterra tampoco está dispuesta á ser indiferente entre las pretensiones rusas y austriacas.

Y no debe olvidarse uno de los principales factores de toda política europea: nos referimos á la cancillería del imperio alemán.

A decir verdad, ningún interés directo tiene en las cuestiones que van á suscitarse, sino el de la unión de los tres imperios, y más generalmente el mantenimiento del *statu quo* europeo.

La observación literal del tratado de Berlín no tiene otra importancia á sus ojos. No es por amor propio de autor por lo que el príncipe Bismark se muestra defensor de su obra, sino por temor natural de que si la cuestión de Oriente se vuelve á abrirse por cualquier motivo, todo el edificio tan artificial de la existencia de Turquía no sea comprometido.

Hoy, á pesar de todos los esfuerzos de la diplomacia, esa cuestión se vuelve á abrir, y va á ser preciso tomar una decisión sobre la Rumelia.

Los serbios han vuelto á su país sin gloria, derrotados los búlgaros están á punto de seguirles hasta su capital, si una influencia exterior no les detiene, los búlgaros del Norte y los búlgaros del Sur han cimentado su unión en los campos de batalla, y con todo esto el momento resulta mal elegido para decirle á cada cual:

«Id á vuestras respectivas casas, obrad separadamente como antes, y no penséis más en el príncipe Alejandro, que es un rebelde y va á ser depuesto, encargándose la Rusia de darle un sucesor, y la Puerta de proveer la gobernación de Rumelia, como hacia en tiempos pasados.»

El nudo de la cuestión de Oriente es cada vez más grande y más fuerte, y milagro será que algunas de las grandes potencias no eche mano de la espada para cortar.

—228—

que no puedo permanecer en este estado.

—Ven conmigo—dijo el vizconde.

En el momento en que Rafael y su amigo salieron, la puerta del salón se abrió nuevamente y el señor de Maubert fué anunciado por Acajou.

La fisonomía del barón parecía tranquila, casi alegre, y su traje era correcto.

—Felipe de Lansac ha llegado ya sin duda?—preguntó después de haber contestado á los saludos de amistad con que fué recibido.

—Si—dijo uno;—está en el cuarto de Rafael.

—¿Entonces sabéis ya la triste noticia que os traemos?

—Sabemos la deplorable muerte de ese pobre Alberto, pero hasta ahora ignoramos los detalles; y si tenéis la bondad, señor barón, de ponernos al corriente...

—Prefiero dejar este doloroso relato á Felipe de Lansac—dijo el barón;—está mucho mejor enterado que yo, porque tenía más amistad con Prie.

El barón tomó un cigarro, lo encendió, reinando profundo silencio en el salón hasta que volvieron Rafael y Felipe.

El vizconde, después de estrechar afectuosamente la mano de su protector, se acercó á la chimenea y llamó.

Se presentó Acajou.

El vizconde le hizo una seña á la que contestó el criado con una inclinación afirmativa.

—Señores—dijo entonces Rafael,—si queréis podemos ir al comedor; el almuerzo está servido.

—229—

Un instante después los nueve convidados se hallaban instalados en una mesa espléndidamente servida.

El almuerzo comenzó bajo la impresión de una ligubre preocupación.

Pero los convidados procuraron pronto alejarla.

Sólo Lansac permaneció sombrío y silencioso.

Felipe, amigo mío—dijo de pronto Rafael,—¿no vas á contarnos los detalles de lo sucedido?

—Estoy dispuesto—respondió el joven.

—¡Alt!—dijo el barón; el momento no me parece el más á propósito para contar historias sombrías. Cado cosa para su tiempo... ¿A qué viene hablar de sangre cuando el vino de Champagne fermenta?

Almorzaremos primero; luego que hayamos concluido será tiempo de hablar de muertos... ¡Ahora á reir!

Se aplaudió calurosamente, y el almuerzo no tardó en cambiar su aspecto triste por el alegre que debió tener desde el primer momento si la muerte no hubiese mermado el número de los convidados.

Las carcajadas se mezclaban al ruido cristalino de las copas y á las explosiones de los tapones que saltaban.

El señor de Lansac cedió apesar suyo á la alegría general, lo cual se explicará fácilmente cuando se sepa que, sin duda para aturdirse, no dejaba un solo instante el vaso de la mano.

Uno de los convidados levantó su copa y la vació de un trago, diciendo:

—¡A la salud del muerto!

—232—

—A pesar de la velocidad del caballo que nos conducía, en todas estas visitas infructuosas habíamos invertido bastante tiempo, y al pasar por la calle Grange-Bateliere daban las once en el reloj de la alcaldía del segundo distrito.

Al oír el reloj la dama que nos acompañaba, y que hasta entonces no había dejado de llorar, dió un grito.

Alberto, que se hallaba sentado á mi lado, se estremeció.

Mandó al cocheró que se dirigiera á la calle de Guénégaud núm. 16, diciéndole que fuese á escape, aunque reventase el caballo que él lo pagaría.

Al pasar por el Pont-Neuf, Alberto me tocó involuntariamente con el codo, y vi que armba sus pistolas.

—¿Que vas á hacer?—le pregunté en voz baja.

—Ya lo verás.

Dos minutos después, el coche paró. Habíamos llegado.

Alberto bajó de un salto.

Le seguí.

Nos encontramos frente á la puerta de una casa alta y sombría.

Las lágrimas de nuestra compañera aumentaban...

—225—

El reloj del salón indicaba las doce menos algunos minutos, y el almuerzo esperaba desde las once.

Así es que los siete jóvenes reunidos ya, para pasar el tiempo se entretenían bebiendo vino de Madera y saboreando cigarrillos de la Habana, al propio tiempo que murmuraban de los que, menos puntuales que ellos, les hacían esperar.

—¡Es incomprendible!—decía uno.

—Rafael, ¿estás seguro de haberles convidado?—dijo otro.

—¡Diablo!—respondió el vizconde;—les he escrito ayer por la mañana, y mi negro Acajou me ha traído las contestaciones.

—Entonces no lo entiendo.

—¡Las doce! ¡Tengo un apetito feroz!

—¡Y yo!

—Me comería veinticuatro docenas de ostras de Ostende y otras tantas de Marennes para hacer boca.

—Una idea, señores—dijo uno de los convidados.

—Veamos esa idea.

—¿Estamos entre amigos?

—¡Claro que sí!

—Pues bien, entre amigos nadie se molesta; los cumplidos no son de rigor... Empecemos á almorzar, sin esperar más á nuestros compañeros. ¿Qué te parece, Rafael?

—Señores—respondió éste,—opinaría como vosotros si no se tratase más que de Felipe y Alberto; pero el barón de Maubert debe venir también, y aunque su tardanza sea incomprendible, no me determo á sentarme á la mesa antes de la llegada de éste.



Clase de Teología.

R. P. Fr. Serapio Llorente, profesor . . . . . 5 »

Alumnos.

Table listing names and amounts under 'Pesos Cént.' column, including D. Juan Baña, Pedro de los Santos, Mariano Almaro, etc.

Table listing names and amounts under 'Alumnos.' column, including Vicente Buncan, Mariano Gaerlan, Constantino Vinuya, etc.

2.º y 3.º año de Filosofía. R. P. Fr. Toribio Moreno, profesor . . . . . 15 »

Table listing names and amounts under 'Alumnos.' column, including Eustaquio de Ocampo, Timoteo Bañaga, Juan Siping y Sales.

(Se continuará.)

Por indicacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil aceptada con mucho gusto por la empresa, se ha suspendido la funcion que la Compañia «Mascotte» debía dar hoy sábado 23 teniendo en consideracion a que este dia era el santo de nuestro malogrado Monarca don Alfonso XII.

Y estando ya cerrado el número y en prensa, no nos ha sido dable retirar los anuncios de la cuarta plana.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Tomás Parra y Vazquez.

Tenemos entendido que por la Superioridad se ha acordado la clausura del tránsito por el puente de Ayala, al objeto de proceder a las reparaciones en él necesarias.

Aplaudimos esta decision de la autoridad por cuanto el estado de aquel concurrido puente era bastante lamentable desde hace algun tiempo, y urgente por lo tanto proceder a su reparacion.

Queda, pues, por algun tiempo la poblacion de Manila reducida a una sola comunicacion entre la ciudad y los arrabales, dejando aparte el colgante que por su caracter especial no podemos incluir en las comunicaciones públicas.

¿Qué ocurrirá el dia que por cualquier imprevisto accidente quede inutilizado el puente de España?

Una poblacion del movimiento comercial que hoy tiene la de Manila, no puede ver sin zozobra que pueda llegar el caso de verse dividida en dos mitades, sin más comunicacion que la fluvial; quedando la Aduana separada de los centros comerciales más importantes.

Es llegado el caso de pensar seriamente en llevar a la práctica el proyecto de un nuevo puente de mucho mejores condiciones, de amplitud sobre todo, que los existentes, y cuyo estudio debe estar terminado, pues se emprendió, si bien recordamos, poco despues de llegar a estas islas el general Jovellán.

Todo sacrificio sería poco ante la realizacion de ese pensamiento, que facilitaria de un modo notable el movimiento mercantil de esta plaza; y la Autoridad que consiga llevarle a cabo, dejará indeleblemente escrito su nombre en las crónicas de esta perla de Oriente; merece pues que nuestras autoridades merezcan su atencion a tan preferente asunto.

Ayer mañana se vendieron en pública almoneda en el Mercado de Genato, las veinte acciones del Banco Español Filipino que venian anunciándose estos dias.

Muchos fueron los postores que se presentaron en demanda de las indicadas acciones, que despues de varias pujas fueron vendidas en la suma de cuatrocientos pesos cada accion: es decir, con un ciento por ciento de beneficio.

Esto prueba el crédito que viene alcanzando nuestro primer establecimiento de banca.

De la Gaceta de ayer tomamos la siguiente circular sobre establecimientos penales:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Negociado de Establecimientos Penales. Circular.

Al crearse por Real órden de 29 de marzo de 1883 las Juntas inspectoras y administradoras de las cárceles de este Archipiélago y sancionarse en la misma fecha el Reglamento por el que debían funcionar y funcionar (el cual por cierto, ha sido modificado en sus artículos 1.º y adicional por Real órden de 2 de julio próximo pasado), fué el espíritu y miras de dicha Soberana disposición, mejorar en todo lo posible la situacion moral y material de los presos, cortando los abusos que pudieran cometerse por parte de los funcionarios encargados de la administracion y régimen de las cárceles.

A las Juntas corresponde desde su ins-

talacion bajo la presidencia de los Jefes de provincia, la administracion é inspeccion de la cárcel respectiva, con funciones propias que deben desempeñar, ya en corporacion, ya individualmente, funciones que las constituyen verdaderas administrativas de los Establecimientos puestos a su cargo.

Son pues sus principales atribuciones, a tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y siguiente de la Real órden citada, la vigilancia sobre todos los empleados con el derecho de proponer castigos y recompensas, cuidar del asilo y buen trato de los presos, su ensenanza moral, la creacion de talleres de oficios donde no los haya, la formacion de los presupuestos de gastos que han de elevarse por conducto del Presidente a la aprobacion superior; la designacion de la cantidad y calidad de los alimentos con arreglo a los precios y necesidades de cada provincia, la contratacion del suministro en pública subasta, vigilar por medio de los vocales de turno los artículos que se suministren, su cantidad y calidad, asi cuando esté el servicio subastado, como cuando se haga por administracion, y en fin proponer al Presidente en unos casos y a la Superioridad en otros, cuantas observaciones y medidas le dicte su celo.

Mision benéfica y trascendente ciertamente, que bien cumplida por parte de las Juntas de cárceles constituirá un servicio inapreciable a la moralidad y beneficencia públicas.

Bien conoce esta Direccion que algunos de los Sres. vocales natos, como son el R. O. D. Cruz párroco, el Administrador de Hacienda pública y el Médico titular no podrán siempre hacer compatibles las funciones de su ministerio, con la inspeccion y vigilancia asidua que la cárcel les impone, quedando así la Junta reducida a los vocales de libre eleccion con el Presidente; pero el celo y el patriotismo de los primeros debe a toda costa evitar esta contingencia, ya por medio de cambios de turno, ya por otros de los que la práctica tiene establecidos.

A fin pues de que se cumpla el Reglamento en todas sus partes y se toquen pronto los beneficios indiscutibles de la reforma; este Centro Directivo escita enérgicamente el patriotismo de V. S. y demas Sres. que componen la Junta de esa provincia, a fin de que no sea su creacion una fórmula vana y otra rueda inútil de esta complicada máquina administrativa.

Esta Direccion espera que todos y cada uno por su parte contribuirán al mejor régimen y administracion del Establecimiento que les está encomendado; secundando de este modo los propósitos del Gobierno de S. M. y contribuyendo eficazmente al fin a que tiende la reforma, de educar y moralizar al preso con objeto de que sea hombre útil a la Sociedad y el castigo le sirva de enmienda. Por su parte esta Direccion secundará con todas sus fuerzas a las Juntas de cárceles, haciendo caso omiso de toda mocion referente a las mismas que no proceda de su deliberacion y acuerdo.

Quando V. S. por sus ocupaciones no pueda convocar la de esa provincia el R. O. D. Cruz párroco de la Cabececa se presentará indudablemente a suplirle en gracia a la urgencia que suelen revestir las cuestiones de crédito ó de suministro, el reemplazo de los alcaldes, ó otras análogas.

Asi las Juntas podrán engorgullarse de haber secundado a un tiempo las miras del Gobierno de S. M. y del General de estas Islas, y en todos los actos administrativos, que constituyen la vida interior de las prisiones, se hará sentir su accion benéfica y moralizadora.

Quando llegue a poder de V. S. la presente circular, dará cuenta a la Junta de esa provincia para su conocimiento y cumplimiento; escitándola a proponer desde luego, en vista del Reglamento, cuantas mejoras considere necesarias para el mejor régimen y administracion de esa cárcel.

Dios guarde a V. S. muchos años. Manila 20 de enero de 1886.—Barrantes.

Ha sido eliminado de las escalas de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil ó seccion veterana, el cabo primero del regimiento Peninsular de Artillería, Tomás Bolino Requeno.

En el vapor Francisco Reyes, que llegó anteanoche de Zamboanga y escalas, vinieron de pasajeros don Mariano Moreno Guerra, aferez de navio; don Eduardo Subiza, comandante; doña Pastora Duran, con un niño; don Francisco Castilla, coronel; don José M. Dorda, comandante; doña Matilde Alonso de Rute; don Juan Jorena; don Emilio Angles, capitán; don Eusebio Garcia, teniente y varios a proa.

El vapor Eolus, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, trajo de pasajeros, a don Manuel San Juan, señora y seis hijos; P. Antonio Perez, con un hermano; Fr. Pablo Gomez; don Pedro Camacho; doña Luisa de Oranga; don Vicente Olbes; don L. Nisola; don Luis Lopez; doña Eulalia de los Santos, y varios a proa.

Se ha autorizado a don Sebastian Jové para construir una casa de su propiedad en terreno enclavado dentro de la zona polémica de la plaza.

El Excmo. Sr. Gobernador general á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha aprobado el proyecto de reparacion de la Casa-Real de la cabececa de la provincia de Bataan.

La misma Superior Autoridad, ha aprobado asimismo el presupuesto formado para la terminacion de una parte de las obras que se ejecutan en las Casas consistoriales de esta capital; el de reparacion del muro de circulacion de la cárcel pública de esta capital; el proyecto de construccion de una escuela de niños con casa habitacion para el maestro, en el pueblo de Cabangang de la provincia de Zambales; y el de una cubierta metálica en sustitucion de la existente en la Casa Tribunal de la cabececa de la provincia de Pangasinan.

Ha solicitado mayor antigüedad en su empleo, el sargento segundo del regimiento de Manila núm. 8, José Molina.

En las primeras horas de la tarde ocurrió ayer en la Escolta, á la bajada del puente de España, un percance que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables, resultando por ende, de lo más gracioso que puede imaginarse.

Bajaba del puente un carruaje con una regular pareja de moros que, á pesar del freno, no pudieron contener su velocidad al llegar al plano, y enristraron con la lanza a una debil carromata que cruzaba la Escolta.

La endeble carromata arrastró consigo la lanza, ésta al caballo de mano, que vino al suelo, haciendo virar todo el juego delantero del coche, y con esta maniobra el caballo de silla fué volteado por cima de la lanza, encontrando muelle colchon en su tendido compañero.

Poco faltó para que el carruaje siguiese la misma suerte de los caballos, pero afortunadamente se mantuvo en pié, y pudo salir un apreciable caballero que le ocupaba.

La carromata no sufrió averia alguna con el choque, y desenredada la lanza de entre su rueda, siguió su camino sin novedad.

El cocher del carruaje pasó un buen cuarto de hora levantando los moros, amarrando con mecates las rotas garrones y enganchando de nuevo.

—Hembra habia de ser esa endiablada carromata, para vencer a un masculino tan fuerte, como mi flamante carruaje—decia el sujeto desembarcado forzosamente.

Y nosotros pensábamos: ¡cuando se quitará del centro de esta bajada tan difícil, esa plancha que cierra el registro de las aguas, y que con su resbaladiza superficie es causa de la mayor parte de estos accidentes que, si bufos muchas veces, pueden ser desgraciados alguna, y convendria evitarlo.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia promovida por el alférez de infantería, don Bernabé Villanueva, en suplica de que se le conceda un mes de prórroga de embarque para la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del capitán de infantería don Onofre Pons, comandante P. M. de la Comandancia de Sarangani.

La sociedad Hípico-taurina debe celebrar junta general mañana domingo en los alios de La Confianza. Recomendamos la asistencia á los señores sócios, recordándoles que la hora de la reunion es la de las diez de la mañana.

La música del arroy de Sampaloc, ejecutará en los dias 23 y 24 del corriente mes, de 7 á 10 de la noche los siguientes programas:

El Valeroso, dia 23. Mignón, Overture. (A. Thomás.) Chants D'Hygiène, tanda de walses. (Alphonso Chibulk.) Rigoleto, duo de verdi y baritono en el primer acto. (G. Verdi.) Viva España! Rondalla. (M. Zabala.) Traviata, concertante final del segundo acto. (G. Verdi.)

Le concert dans le feuillage, polka de concierto. (L. Gobbaerto.) Rigoleto, final del segundo acto. (G. Verdi.) Danza.

Dia 24. ¡Vivan las Carolinas Españolas! polka paso doble. (A. Ferrer.) Martha, sinfonia. (Flotow.) El Trovador de Oporto, tanda de walses (N. S.) Linda di Chamounix, mosaico militar. (S. Lopez Uriá.) Violetta, polka francesa. (Strauss.) Hernani, aria final de bajo en el primer acto. (Verdi.) Capricho Español, jota. Stephanie, gavotte. (A. Czibulka.)

Las aprehensiones hechas anteyer por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes: Por indocumentados . . . . . 2 Por infracciones á bandos . . . . . 10 Por riña y escándalo . . . . . 7 Por andar por la calle á altas horas de la noche . . . . . 1

El teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Francisco Rodriguez Fuentes, ha promovido instancia solicitando que se le conceda el regreso á la Península, como cumplido de pais.

QUESTIONARIO FOLK-LÓRICO.

Con el mismo epigrafe publicó ayer este ilustrado periódico un artículo de mi distinguido amigo el autor del Folk-Lore Bulaqueño, que trata de demostrar lo siguiente:

«Ilustrar á la inteligencia extraviada del pueblo, formarla de tal modo que vea las cosas con los colores de la verdad; purificarla de negras sombras y de supersticiosos idealismos... esto debe ser tambien objeto del Folk Lore.

Despues de manifestar mi profundo agradecimiento al señor Ponce por haberse hecho eco de mi modestísimo artículo y al ilustrado Comercio por haberlo reproducido, paso á contestar al señor Ponce, con la confianza, que afirma nuestra amistad.

La palabra Folk-Lore es vocablo sajón, que por vez primera fué usada en el número correspondiente al 22 de agosto de 1846 del periódico The Athenum por Mr. William J. Toms; es sinónimo de la palabra alemana Volk-Lehre, y casi de la compuesta griega demo-technographia. Está compuesta de Folk que significa pueblo, género humano... y de Lore, saber, doctrina etc., por manera que la significacion etimológica Folk-Lore es saber popular, como ya está admitido, habiendo otra más científica, que los folk-loristas habrán convenido en dar.

La primera sociedad folk-lórica europea fué establecida en Lóndres en 1878 y el objeto de esta sociedad se halla determinado en el primer artículo de sus estatutos, que dice ser la conservacion y publicacion de las tradiciones populares, baladas legendarias, proverbios locales, dichos, supersticiones y antiguas costumbres (inglesas y extranjeras) y demás materias pertinentes á ésto.

Conformándome con la eminente señora Pardo Bazan, opino que el objeto del Folk-Lore no es más que recojer fielmente datos ó materiales para los sabios; y pedir más é desear un imposible, atendiendo á la multitud de datos que hay que reunir.

Por estas consideraciones hasta he llegado al extremo de ponerme frente a frente á casi todos los folk-loristas europeos, que trataban de considerar al Folk-Lore como una ciencia, en razon á que en ese caso el Folk-Lore seria una ciencia universal, lo cual ofrece muchas invencibles dificultades.

Con todo esto, el señor Ponce desea que los folk-loristas á medida que vayan reco-

giendo datos; ilustren á la gente inculta y sencilla. Esa mision no es propia de los folk-loristas, sino de los moralistas, filósofos y literatos ó publicistas.

No olvidemos que dar luz es funcion, digámoslo así, de otros elementos de la sociedad y no es bueno usurpar las atribuciones de uno u otro.

Recoger sin dar nada, esta es la fórmula del Folk-Lore con respecto al vulgo, de quien recibe sus riquezas.

Parece egoista el fin del Folk-Lore; pero si se medita bien, nos convenceremos de lo contrario.

El folk-lorista recoge costumbres, tradiciones, frases etc., que presenta á todos los ilustrados. Despues vienen á reformar los malos hábitos el filósofo, el moralista y el literato humorista segun su modo de hacerlo. Al propio tiempo el etnógrafo, el filólogo el historiador y el antropólogo buscarán en las tradiciones locuciones recogidas, la filiacion y el pasado de la gente sencilla, por manera que en último resultado, los datos, que recogió el folk-lorista servirán al mismo pueblo, á esa clase inculta, ó mejor dicho, no ilustrada, que proporcionó los materiales del folk-lorista.

Cráme el señor Ponce que predicar no es propio del Folk-Lore.

Isabelo de los Reyes.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO (\*) Stos. Ildefonso, arz. cf.: Saveriano y Clemente, mrs.—Stas. Aquila y Emenciana, mrs. I. P. en las Iglesias de padres Dominicós.

DOMINGO III despues de la Epifanía.—La Descension de Ntra. Sra. á Toledo.—Nuestra Sra. de la Paz.—Stos. Timoteo y Feliciano, mrs. Zamas y Surano, cfs.—Sta. Evodia.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 23 de enero de 1886. Parada, los cuerpos de la comandancia.—Vigilancia, los mirmas.—Jefe de dia, el guarnicion don Daniel de la Cuadra.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

Table with columns for MANILA and HONG-KONG, showing observations for Bar. red. y corr., Direccion, F. á 12, Temperat., Hum. relat., Tens. vap., Est. del cielo, Hor. de lluv., and Cant. de agua.

SUBASTAS

El dia 26 de febrero en el salon de actos públicos del edificio antiguo Aduana, la venta de un terreno baldío realengo denunciado por don Ubaldo Pagulayan enclavado en el sitio de Dalenac de la jurisdiccion del pueblo de Tabang.

CORREOS

Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá para Singapore el dia 25 del corriente á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto y Europa.

Por el vapor Don Juan, que saldrá para Manila y Hong-kong, el 25 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche, del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacifico.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo, el 23 del actual, á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Capiz, Antique, Isla de Negros y Concepcion.

Por el vapor berg-sta. Lily, que saldrá para Tacloban el 24 del actual, á las siete de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche, del dia anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos, Leyte y Samar.—Manila 22 de enero de 1886.—Oficial de guardia, M. Suarez Inclán.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Zamboanga y escalas, vapor «Francisco Reyes», en 38 horas del último punto Iloilo, con 400 toneladas de carga general: á Reyes y comp., su capitán don Enrique Urruticoechea, tripulacion 44.

De Cebuán, pallebot «Juanita», en 3 dias con 70 toneladas de varios efectos: al chino Vicente Sigua, su patron Marcelo Aragones, tripulacion 14.

De Balayan, pallebot «Iris de Paz», en 2 dias con 90 pios de azúcar: á Armstrong Sloan, su arriaz Eusebio de Castro, tripulacion 15.

De Dagupan, pallebot «Maria Socorro», en 4 dias con 100 cabanes de arroz: á Alejandro N. José, su arriaz Severo Ferrer, tripulacion 11.

De Zamboanga, pallebot «San Vicente», en 24 horas con 60 toneladas de azúcar: á Armstrong Sloan, su patron Vicente Benitez, tripulacion 15.

De Zamboanga y escalas, vapor «Francisco Reyes», en 38 horas del último punto Iloilo, con 400 toneladas de carga general: á Reyes y comp., su capitán don Enrique Urruticoechea, tripulacion 44.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapur, el lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Parri, el miércoles 27 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldrá en su viaje por para Batangas, Laguanon, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 27 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO CHURRUA. Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 27 del corriente.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 23 del actual.

PARA ILOILO Y LEGASPI. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el lunes 25 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el día 25 del actual á las ocho de la mañana.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 23 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR GRAVINA. Saldrá para Iloilo, Cebu y Tacloban el lunes 25 del actual á las cinco de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 23 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong, el martes 26, á las cuatro de la tarde.

AVISOS

Bazar Filipino.

Intérn se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la n.º 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse á las horas de oficina.

Advertisement for Lopez Briza, Médico, located at Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

Sociedad hípica taurina.

De órden del señor Presidente se cita á junta general para el domingo 24 del corriente á las diez de su mañana, en los altos de «La Confianza».

ANUNCIO. La Secretaría de la Real Casa de la Misericordia, llama á doña Cristina Mir y á don Baltasar de Ocampo, á fin de enterarles de un asunto que les interesa.

D. Juan García Orovio, Doctor en medicina y cirugía. Especialista en partos y afecciones de las vías urinarias.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia de Nueva Ecija, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Juan Herrero.

RAMIREZ Y GIRAUDIER. A. TRELLES, MEDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

EL CORONEL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA, MANILA NÚMERO 7.

Hace saber: por medio del presente anuncio que en virtud de autorización superior, se venderán en pública subasta el día 30 del actual de 8 á 9 de la mañana, en el Cuartel que ocupa la fuerza del mismo sitio en Meisic, los efectos siguientes: 29 cinturones de músicos, 22 porta-sabios con borlas, 5 tahalles de músicos, 22 idem de sables, 25 vainas de id., 22 guardapolvos, 14 cordones y manoplas de cornetas, 11 trapales para rancho, 33 vestidos de rancho, 918 corrajes, 644 mochilas y 403 petates, todos en completo estado de deterioro.

INTERESANTE. Un joven versado en el idioma inglés, da lecciones á domicilio á precios convencionales. Se admiten proposiciones en la calle San Nicolás, núm. 15, Binondo.

COCINERO. Se necesita uno, en el crucero «Velasco», surto en Cavite. En el darán razon.

SE ALQUILA. La espaciosa y ventilada casa que ocupa la Subdivisión de la Guardia Civil Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, la cual quedará desocupada el primero del mes entrante. Darán razon, «La Bilbaina» Escolta, 36 y 38.

PRÓXIMA A LA ESCOLTA, se alquila una bonita casa con jardín; darán razon, San Miguel, n.º 18.

SE ALQUILA la casa n.º 9, de la Isla del Romero, que se desocupará el primero de febrero, darán razon en la misma.

SE ALQUILA la casa n.º 44, calle de Magallanes, recientemente pintada; darán razon en el entresuelo de la casa n.º 4, Cabildo, esquina á la del Beaterio.

SE ALQUILAN dos habitaciones con todas las comodidades, en la casa n.º 34, calle de la Solana; en la misma darán razon.

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

SE ALQUILAN la casa núm. 41, de la calzada de San Sebastian y la núm. 42, de la Isla del Romero; informarán en San Sebastian, núm. 39.

SE ALQUILA la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

SE ALQUILAN la casa núm. 41, de la calzada de San Sebastian y la núm. 42, de la Isla del Romero; informarán en San Sebastian, núm. 39.

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

SE ALQUILAN la casa núm. 41, de la calzada de San Sebastian y la núm. 42, de la Isla del Romero; informarán en San Sebastian, núm. 39.

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

SE ALQUILAN la casa núm. 41, de la calzada de San Sebastian y la núm. 42, de la Isla del Romero; informarán en San Sebastian, núm. 39.

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros.

ANEMIA LAS VERDADERAS CHLOROSIS PILDORAS DE VALLET. En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET. Del informe dado á la Academia de medicina de París resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el hierro bajo la forma más conveniente para el uso medicinal.

Por «SANTO DOMINGO.» Llegó la segunda remesa de la tan acreditada y conocida cerveza «LA CRUZ BLANCA.» SIN RIVAL EN MANILA. Se detalla en los almacenes.

RELOJERÍA ITALIANA. ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.») Relojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad, legítimos y verdaderos F. BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de lejitimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro—A los señores relojeros: utensilios de todas clases para composuras.

Aneroides de precision FAURA. Acaban de recibirse algunos de carátula esmaltada, construidos por el célebre fabricante de Londres NEGRETTE AND LAMBRA, y se detallan comprados por su autor, al precio fijo de pfs. 25 uno, en la Perfumería de Zobel, en el almacén La Flor de Cataluña y en el Kiosko de la Plaza de Cervantes.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

Table with 4 columns: Item name, quantity, price per unit, and total price. Includes items like Isabela corriente, de id., Cagayan, de id., Union, de id., Visayas (Iloilo), de id., and Cápiz, de id.

Botica de don Pablo Sartorius. 25—ESCOLTA.—25.

JARABE de RÁBANO IODADO de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en París. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao antiescorbutico y el yoduro de hierro.

Hierro Leras. Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cía Perfumistas PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más blanquea la piel y blanquea el cutis, perfumándolo elegantemente.

La Flor de Cataluña. CALLE DE LA ESCOLTA, N.º 27. Semillas de hortalizas. Guisantes imperiales, Escarola de hoja rizada, Tomate de pera, Lechuga de repollo, Col-i-nabo, Rabano largo, Perejil, Acelgas, Calabaza, Brocoli morado, Rabanito redondo, Berenjena larga, Melon de Valencia, Col repollo grande, Cebolla colorada, Tomate grande, Berros, Cardos.

PECTORAL DE ANACAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD. PERFUMISTA DE PARIS. Untuoso, Delicado, Suave. Dotado de un Perfume penetrante. El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un acriquepido inalterables.

EXPOSITION UNIV. 1878. Médaille d'Or Croix-Chevalier. LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES. ACEITE de QUINA. E. COUDRAY. PREPARADO ESPECIALMENTE para la TUBERCULOSIS del CABELLO.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL. El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el Sr SWANN.

Azulejos blancos vende en la «Relojeria de Valdezo.» INGER MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9. SE VENDE, el abono de una butaca de primera fila de la compañía «Mascotta» por ocho pesos, en el «Café Español» darán razon.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3—MAGALLANES—3. Teologia moral, en castellano por Moran, 3 tomos. Prontuario litúrgico, por Solans un tomo. Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el pulpito, por id., 3 tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. La orden de predicadores, por Vigil, un tomo. Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo. La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts. Año de Maria, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 tomos. Casus conciencia de Benedicto XIV, un tomo. Diccionario apostólico, por Montargón, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 tomos. La religion, por Castro, un t. Derecho canónico, por Devoti 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sardá un tomo. El liberalismo es pecado, por id., un tomo. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos. Cuestiones litúrgicas, por Sanchó, un tomo. Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta. El liberalismo es pecado, por Sardá, 1 t. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 ts. Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t. Diccionario doméstico, por Cortés, 4 t. Historia de la filosofia, por fray Z. Gonzalez, 3 ts. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 t. Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 ts. Historia de un bocado de pan ó cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Año cristiano, con láminas, por Croisset, 5 ts. Manual del panadero, 1 t. Id. de la fabricacion de jabones un tomo.

ALMANAQUE DE La Ilustracion. Acaban de recibirse en esta imprenta ejemplares de tan demandada publicacion, que revise en el año presente si no mayor interés que en los anteriores, al menos artículos y grabados de gran novedad. En la parte material se han introducido algunas mejoras que el público inteligente podra apreciar. Se vende á Cuatro reales ejemplar en la imprenta de «Ramirez y Giraudier.» Magallanes, 3, Manila. BUEN NEGOCIO. Se cede en venta ó en arriendo la fábrica de Sierra situada en Meisic, de la propiedad de la viuda de don Juan Fernandez, con casa, camarinas y bodegas, ó independientemente si conviniera. Para pormenores. LA BILBAINA. 36 y 38—Escolta—36 y 38. SE VENDE una calea enganchada: Letran, 17. GANGA. Se venden baratísimos, 2 quiles nuevos construidos en Vigan y 2 arañas recién carenadas, razon plaza San Gabriel, 1. Borri Franco y Cía.

Código DE COMERCIO —de EDICION OFICIAL—. EL CABALLO, su constitucion, resistencia y conservacion, por el Dr. don Carlos Fernandez y Castroverde. EL SEÑORIO DE BIZCAYA, histórico y foral, por D. Aristides de Artiano y Zuricalday. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER: Magallanes, núm. 3. Botica Inglesa. Cepillos para los dientes. Id. id. las uñas. Id. id. el pelo. Id. id. el baño. Brochas para afeitar. Borlas de Cisne. Un gran surtido de las mejores fabricas inglesas. A. S. WATSON Y Cía. Escolta, 14.

Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL. Id. de ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. CAVITE. Acaban de recibir vinos tintos de mesa y se detallan desde pfs. 250 á pfs. 5 arroba y se dan á prueba pues hay para todos los gustos en el almacén de Andrés Casas, esquina á Recoletos.

NÚMERO EXTRAORDINARIO DE LA Crónica Comercial, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100, pfs. 250. Id. de consumo, id. . . . 250. Facturas de exportacion, id. . . . 150. Cesiones, id. . . . 150. Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, 0. CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, n.º 3. 0